



*Circuito Judicial de La Unión Nr.
Juzgado Promiscuo Municipal de Arboleda*

[HACER CLICK AQUI PARA VER AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADOS

Fecha del auto: 3 de Agosto de 2021.- **Fecha de estados:** 4 de Agosto de 2021

No. proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Asunto
2017-00046	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE BOGOTA	ESMERALDA ERASSO ERASSO	Niega solicitud de medidas cautelares
2021-00013	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ARTURO ARMERO ORTIZ	LUZ KATHERINE HIGIDIO FARINANGO	Decreta la terminación del proceso por pago pago total

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las decisiones en la fecha cuatro (04) de Agosto de dos mil veintiuno (2021), a las 07:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día; se desfija en la misma a las 04:00 p.m.

Oswaldo Martínez Eraso

OSWALDO MARTINEZ ERASO

Secretario